

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Supervisión y Control
PROCEDIMIENTO:	Seguimiento a los Mantenimientos Correctivos
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la alta seguridad y confiabilidad de las comunicaciones privadas del C. Presidente de la República con sus gabinetes Legal, Ampliado y de Apoyo así como Gobernadores Estatales, mediante sistemas instrumentados con tecnología de vanguardia.

OBJETIVO

Verificar que se lleven a cabo los mantenimientos correctivos a los sistemas de comunicaciones e infraestructura de telecomunicaciones, mediante el seguimiento a las áreas y empresas externas encargadas de dichos mantenimientos, con el objetivo de mantener los equipos en óptimas condiciones de operación y reducir los tiempos de respuesta a las fallas que se presenten

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

- 1.- La Subdirección de Supervisión y Control mantendrá un intercambio constante de información relativa a los mantenimientos correctivos con las áreas y las empresas externas encargadas de dichos mantenimientos.
- 2.- La Subdirección de Supervisión y Control dará seguimiento constante a los mantenimientos correctivos de inicio a fin, para mantener actualizado el status de los mismos.
- 3.- La Subdirección de Supervisión y Control elaborará un informe mensual de los mantenimientos correctivos realizados así como llevar un control estadístico de los mismos, y poder valorar los tiempos de respuesta y el cumplimiento de la meta establecida.
- 4.- La Subdirección de Supervisión y Control propondrá a las áreas encargadas de los mantenimientos correctivos ajustes y mejoras en sus procesos para mejorar los tiempos de respuesta y dar cumplimiento a las metas establecidas.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Supervisión y Control
PROCEDIMIENTO:	Seguimiento a los Mantenimientos Correctivos
DURACIÓN TOTAL:	32 horas máximo

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Coordinación de Sistemas de Conmutación	Atiende la falla que se presenta en los sistemas de comunicaciones o la reporta a la empresa contratada para que la resuelva.	2 horas
02	Subdirección de Infraestructura de Telecomunicaciones	Atiende la falla que se presenta en la infraestructura de telecomunicaciones o pide se contrate una empresa externa para resolver la falla.	2 horas
03	Subdirección de Supervisión y Control	Da seguimiento a los mantenimientos correctivos, manteniendo un intercambio constante de información.	2 horas
04		Si se lleva acabo el mantenimiento correctivo se elabora el “Informe de Mantenimientos Correctivos” (MP414-PR-13-P01-F01)	1 hora
05	Coordinación de Sistemas de Conmutación	Si no se lleva acabo el mantenimiento correctivo en los sistemas de comunicaciones replantea la solución de la falla	12 horas
06	Subdirección de Infraestructura de Telecomunicaciones	Si no se lleva acabo el mantenimiento correctivo en la infraestructura de telecomunicaciones replantea la solución de la falla	12 horas
07	Subdirección de Supervisión y Control	Si se lleva acabo el mantenimiento correctivo se elabora el “Informe de Mantenimientos Correctivos”	1 horas
		TERMINA PROCEDIMIENTO	